CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21186 - RU 2189997
14 ENERO 2026 03:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

## MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

**El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del patrimonio cultural del país, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

**Que,** el señor **CARLOS ENRIQUE ANTONIO ALIAGA**, conocido artísticamente como "**CONQUISTADOR HUANCA" o "EL MACHO DEL FOLKLORE",** es cantante, cantautor e intérprete con más de 35 años de trayectoria en la música huanca. Se dedica a difundir la música centroperuana, abordando géneros como orquesta, mulisas, huaynos, huaylash y santiagos. Inició su carrera a los 4 años de edad en el Coliseo Municipal de Huancayo, grabó su primer disco en los años 90 con Virgo Producciones y ha recibido reconocimientos como el otorgado por residentes peruanos en Estados Unidos en 1992, el Plato de Oro de la empresa Justo Juez en Chupaca y el reconocimiento del Ejército Peruano en 1993 por su participación en un concurso de canto. Su visión es continuar elevando la música centroperuana para dejar un legado a nuevas generaciones, mientras su compromiso, disciplina y pasión lo han convertido en un referente de la escena musical huancaína.

**Que,** su gestión profesional se ha desarrollado en escenarios nacionales e internacionales, estudios de grabación y proyectos culturales de relevancia. Estas iniciativas han impulsado significativamente el fortalecimiento de la música tradicional peruana al mantener una propuesta artística auténtica y comprometida con la preservación y creación musical íntegra. Su talento y entrega constante lo han consolidado como figura prominente del arte nacional, elevando el nombre del Perú en el panorama musical local y global.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones al señor **CARLOS ENRIQUE ANTONIO ALIAGA, conocido artísticamente como "CONQUISTADOR HUANCA" o "EL MACHO DEL FOLKLORE". Cantante, cantautor e intérprete con más de 35 años de trayectoria en la música huanca, se dedica a difundir la música centroperuana en diversos géneros. Inició su carrera a los 4 años, grabó su primer disco en los años 90 y ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales.** Su labor representa una contribución excepcional al fortalecimiento, preservación y proyección del patrimonio musical peruano, así como al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

**SEGUNDO.** Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** al señor **CARLOS ENRIQUE ANTONIO ALIAGA**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria artística de renombre nacional. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar lo convierten en referente eminente para el arte nacional, mientras que su compromiso con la autenticidad creativa y el fortalecimiento de la música tradicional peruana merece el unánime aplauso y reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2026 09:03:11-0500